

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

123

Fecha: 30/08/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2018 00508	Ordinario	GUILLERMO GARCIA DIAZ	DANILO CADENA CAMACHO	Auto ordena oficial Curadora contesta extemporánea. Ordena oficial.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2022 00595	Insolvencia persona natural no comerciante	JONATHA VARGAS BELTRAN	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa liquidador. Requiere a la parte demandante so pena de 317 CGP. Pone en conocimiento.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2022 00741	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	CARLOS ARTURO ARIAS DURAN	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación. .Ordena archivo. Levantar medidas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2022 01077	Verbal	DORA LUZ PENAGOS FORERO	ELVIRA CONSUELO PATIÑO	Auto nombra Curador Despacho asume trámite de notificación. Pone en conocimiento.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2022 01212	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CANDY DOREICIR VALOYES	Otras terminaciones por Auto	29/08/2023	
11001 40 03 026 2022 01226	Ordinario	BERNARDO MORENO GARCIA	CRISTINA MORENO	Auto nombra Curador Pone en conocimiento. Designa curador. Despacho asume trámite de notificación.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00063	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GERMAN CAMILO HERRERA CARDOZO	Otras terminaciones por Auto	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00231	Abreviado	ANDREA JIMÉNEZ RUBIANO	DAYMER ANDRES BEDOYA GONZALEZ	Otras terminaciones por Auto	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00422	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	IVAN DARIO HUERFANO MORENO	Auto termina proceso por Pago De las cuotas en mora	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00464	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DISNEY ALEJANDRA TOBAR GOMEZ	Auto termina proceso por Pago De cuotas en mora.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00539	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CAMILO EDUARDO MUÑOZ LOPEZ	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00551	Ejecutivo con Título Hipotecario	GILMA JANNETH CANARIA PULIDO	MARIA XIMENA SAAVEDRA PEREZ	Auto concede término Para contestar demanda por parte de Ana Pérez. Requiere a la actora.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00582	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAYANA BOHORQUEZ LINARES	Auto resuelve corrección providencia Corrige numerales del mandamiento de pago.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00646	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JENNIFER GONZALEZ UNEME	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2023 00683	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ABDUL JEAN SORIANO	Auto termina proceso por Pago De las cuotas en mora. Ordena levantar medidas. No condena en costas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00688	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S.-INVERST	CLARA INES RIOS OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00692	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	JESUS GUILLERMO GAÑAN VESGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00693	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	CARLOS ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00708	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FRANK STEVES CHAVES TRIANA	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación. Ordena levantar medidas. No condena en costas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00728	Medidas Cautelares	GRUPO R5 LTDA	YEIMY TATIANA SANABRIA GUERRERO	Auto termina proceso por Pago Por pago parcial. Ordena levantar medidas. No condena en costas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00795	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES CHAVES PEREA	Otras terminaciones por Auto Ordena levantar medidas. No condena en costas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00806	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDINATURAL IPS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00806	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDINATURAL IPS SAS	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00808	Ejecutivo Singular	AECSA SA	LUIS MIGUEL MARTINEZ CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00808	Ejecutivo Singular	AECSA SA	LUIS MIGUEL MARTINEZ CARDONA	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00811	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDISSON OSWALDO VELASQUEZ SANTIAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00811	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDISSON OSWALDO VELASQUEZ SANTIAGO	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00813	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA LIZETH OREJUELA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00813	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA LIZETH OREJUELA DIAZ	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00815	Ejecutivo Singular	BANCO CREDITIFINANCIERA S.A.	JHON FREDY RODRIGUEZ SANCHEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA En razón a la cuantía-. Mínima cuantía. Ordena remisión a juzgados de pequeñas causas	29/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2023 00816	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LAURA CAMILA BELTRAN MANRIQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00816	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LAURA CAMILA BELTRAN MANRIQUE	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00818	Ejecutivo Singular	VICTOR ALFONSO ZIPACON	JACQUELINE ELIZABETH TORRES MONTUFAR	AUTO RECHAZA DEMANDA En razón a la cuantía. Mayor. Ordena remitir a reparto entre circuito	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00819	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	GERSON ALFREDO VARGAS PIRATOVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00819	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	GERSON ALFREDO VARGAS PIRATOVA	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00820	Ejecutivo Singular	ALIMENTOS DI MONTY SAS C.I.	RETEMAQ S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00820	Ejecutivo Singular	ALIMENTOS DI MONTY SAS C.I.	RETEMAQ S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00823	Ejecutivo Singular	HECTOR JAVIER BARROTES CONTRERAS	YIMY JOSÉ URRUTIA MARTÍNEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00823	Ejecutivo Singular	HECTOR JAVIER BARROTES CONTRERAS	YIMY JOSÉ URRUTIA MARTÍNEZ	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00824	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES COOMEVA	LUIS EDUARDO ARBOLEDA LASCARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00824	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES COOMEVA	LUIS EDUARDO ARBOLEDA LASCARRO	Auto decreta medida cautelar	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00824	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES COOMEVA	LUIS EDUARDO ARBOLEDA LASCARRO	Auto de Trámite En firme volver al despacho	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00833	Abreviado	RAUL ALBERTO VARGAS BERNAL	IGNACIO MARIN FONSECA	Auto admite demanda Admite solicitud de entrega	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00835	Verbal	WILSON HERNANDO AGUIRRE PINEDA	MARIO JOSE OSPINA MESA	AUTO RECHAZA DEMANDA En razón a la cuantía. Mínima. Ordena remitir a juzgados de pequeñas causas.	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00847	Abreviado	NOHORA ACHURY DE VARGAS	INMOBILIARIA CONVIVIENDA S.A.S.	Auto inadmite demanda	29/08/2023	
11001 40 03 026 2023 00848	Ordinario	LUZ STELLA TORRES CUBILLOS	ALMACENES EXITO S.A.	Auto inadmite demanda	29/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA: AGOSTO 30 DE 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA.
SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5dafd5f17237c8554d45c937ea483b99af65b7df32297e97ade426ff16d6f49**

Documento generado en 29/08/2023 05:10:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>